

# **GENTES DE ATIENZA: JUAN FRANCISCO MARINA ENCABO, El abogado de los imposibles**

**Tomás Gismera Velasco**

Una de las noticias con las que cerró el año 1964 y comenzó el de 1965, en unos cuantos periódicos de las provincias de Guadalajara, Soria y Burgos daba cuenta de la reclamación, por parte de la localidad de Vivar del Cid, del manuscrito original del Poema del Cid. Aquel manuscrito que se escribiese en tiempos medievales y del que la mayoría de la gente apenas había oído hablar, salvo por las referencias del romancero.

La reclamación, ante el Ministerio de Cultura, se basaba en que el manuscrito original fue arrebatado al pueblo de Vivar, con engaños, en 1718 por don Eugenio Llaguno Amirola, entonces secretario del Consejo de Estado, quien puso como razón para llevárselo el propósito de obtener una copia para la reimpresión que se hizo en la época, sin que el manuscrito original regresase a Vivar, localidad en la que se encontraba, en el monasterio de las Clarisas, desde la época de Alfonso X el Sabio.

Y poco más se supo de él hasta que en 1960 apareció en la Biblioteca Nacional, después de que lo adquiriese, por algo más de diez millones de las pesetas de aquel tiempo, una conocida fundación nacional, a otro conocido personaje de la época, don Roque Pidal y Bernaldo de Quirós, marqués de Camposagrado, y sus hermanos, a cuyas manos había ido a parar desde que don Eugenio Llaguno lo sacase de Vivar.



*Juan Francisco Marina Encabo, junto al entonces párroco de Atienza, Lucas de la Villa, en imagen tomada del NODO. Atienza, 1968.*